

11 de octubre de 2010

## Elecciones al Parlamento de Cataluña de 28 de noviembre de 2010

### Un total de 5.363.088 electores podrán votar en las Elecciones al Parlamento de Cataluña

### El censo electoral se podrá consultar desde el 11 al 18 de octubre

El próximo 28 de noviembre de 2010 podrán votar en las elecciones al Parlamento de Cataluña 5.363.088 electores. De ellos 5.229.651 son electores residentes en Cataluña y 133.437 residentes en el extranjero.

#### Número de electores

Provincia	Electores residentes en		Total
	Cataluña	El extranjero	
<b>Total</b>	<b>5.229.651</b>	<b>133.437</b>	<b>5.363.088</b>
Barcelona	3.900.952	102.363	4.003.315
Girona	486.679	9.710	496.389
Lleida	301.186	11.407	312.593
Tarragona	540.834	9.957	550.791

#### Consulta en ayuntamientos y reclamaciones del 11 al 18 de octubre

El censo electoral se podrá consultar del 11 al 18 de octubre en los ayuntamientos y en las delegaciones provinciales de la Oficina del Censo Electoral de Cataluña. Los electores residentes en el extranjero podrán comprobar sus datos de inscripción en estas mismas fechas en los respectivos consulados.

La consulta en los ayuntamientos puede hacerse por medios informáticos, previa identificación del interesado, o mediante la exposición material de las listas electorales si no se cuenta con tales medios informáticos.

El **plazo para reclamar**, si se observa algún error u omisión en los datos contenidos en el censo electoral, **es del 11 al 18 de octubre**. Las reclamaciones se podrán presentar en los ayuntamientos, consulados o en las delegaciones provinciales de la Oficina del Censo Electoral.

#### Consulta por Internet de los datos de inscripción, mesa y local electoral

En la página web del Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es>) está disponible información sobre las actuaciones de la Oficina del Censo Electoral, plazos de interés y datos de electores, mesas y locales electorales.

También está disponible en Internet, en la Sede Electrónica del INE <https://sede.ine.gob.es> un **servicio de consulta a los datos de inscripción** en el censo electoral y de la **mesa y dirección del local electoral**.

Por razones de confidencialidad, sólo se aceptan las consultas que realicen las personas con certificados electrónicos publicados por la Sede Electrónica del INE para acreditar la identidad del elector.

Además se ofrece, sin necesidad de acreditación, un **servicio de consulta general de mesas y locales electorales** a través de la misma Sede,.

## Servicio de información

Las delegaciones provinciales de la Oficina del Censo Electoral atenderán las consultas sobre las actuaciones de su competencia (inscripción en el censo, voto por correo, locales electorales, tarjetas censales, etc.) en sus oficinas y también por teléfono, a través del número **901.101.900**.

## Envío de tarjetas censales

La Oficina del Censo Electoral enviará, a partir del 1 de noviembre, una tarjeta censal a cada elector en la que se indica la mesa en la que le corresponde votar, así como el local electoral y la dirección de éste.

## Número de electores en los municipios con más de 20.000 electores

Provincia/Municipio	Electores residentes en		Total
	Cataluña	El extranjero	
<b>Barcelona</b>			
Barcelona	1.143.198	69.515	1.212.713
Hospitalet de Llobregat (L')	169.807	2.026	171.833
Badalona	155.436	2.482	157.918
Sabadell	149.043	2.863	151.906
Terrasa	147.943	2.445	150.388
Mataró	84.613	1.335	85.948
Santa Coloma de Gramenet	78.909	692	79.601
Sant Boi de Llobregat	61.044	393	61.437
Cornellá de Llobregat	59.701	477	60.178
Sant Cugat del Vallés	53.393	769	54.162
Manresa	52.569	1.158	53.727
Rubí	51.420	467	51.887
Prat de Llobregat (El)	47.574	402	47.976
Vilanova i la Geltrú	47.007	911	47.918
Viladecans	47.009	246	47.255
Cerdanyola del Vallés	42.929	375	43.304
Granollers	40.269	587	40.856
Castelldefels	38.955	575	39.530
Mollet del Vallés	36.124	262	36.386
Espulgues de Llobregat	33.980	356	34.336

## Número de electores en los municipios con más de 20.000 electores

Provincia/Municipio	Electores residentes en		Total
	Cataluña	El extranjero	
Gavá	33.113	371	33.484
Sant Feliú de Llobregat	31.939	230	32.169
Igualada	27.836	568	28.404
Vilafranca del Penedès	26.003	348	26.351
Ripollet	26.173	145	26.318
Vic	25.156	346	25.502
Sant Adrià de Besós	24.532	249	24.781
Montcada i Reixac	24.243	156	24.399
Barberà del Vallés	23.914	117	24.031
Sant Joan Despí	23.817	147	23.964
Sant Vicenç dels Horts	20.574	108	20.682
Premià de Mar	19.863	335	20.198
<b>Girona</b>			
Girona	62.236	1.785	64.021
Blanes	26.937	552	27.489
Figueres	25.663	788	26.451
Olot	22.525	282	22.807
<b>Lleida</b>			
Lleida	90.541	2.436	92.977
<b>Tarragona</b>			
Tarragona	93.288	2.315	95.603
Reus	69.602	1.233	70.835
Vendrell (El)	24.718	324	25.042
Tortosa	22.987	757	23.744
Cambrils	20.264	420	20.684

Más información en INEbase: [www.ine.es](http://www.ine.es) Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)